



INTRODUCCIÓN AL DOSSIER:

IMPACTOS DE HEGEMONÍA. LOS MUDABLES CIMIENTOS DEL PODER IMPERIAL HISPÁNICO

Alberto Marcos Martín

Universidad de Valladolid, España

José Javier Ruiz Ibáñez

Universidad de Murcia, España

Recibido: 1/9/2022

Aceptado: 18/9/2022

RESUMEN:

Los estudios sobre la práctica imperial han prestado una atención limitada a cómo esta afectaba a sus poblaciones, que aparecen como simples pacientes de una política que les era ajena. La renovación de la historia política, económica y administrativa ha puesto en valor el protagonismo de la escala local a la hora de construir, gestionar y hacer evolucionar los proyectos de hegemonía. Es preciso incorporar el papel de los habitantes de los dominios del rey católico en América, Asia, África y América en los análisis de cómo fue posible la hegemonía imperial, de cómo evolucionó y cómo fue apropiada en cada momento por estas sociedades. Se podrá así entender las fortalezas, los límites, las permanencias y las opciones efectivas de un imperio hecho por personas.

PALABRAS CLAVE: hegemonía; evolución; recursos; Imperio; Monarquía Hispánica; historiografía.

IMPACTS OF HEGEMONY. THE SHIFTING FOUNDATIONS OF HISPANIC IMPERIAL POWER.

ABSTRACT:

Studies of imperial practice have paid limited attention to how it affected its populations, who appear as mere receptors of a politics that was alien to them. The renewal of political, economic and administrative history has highlighted the importance and prominence of the local level in the construction, management and evolution of hegemonic projects. It is necessary to incorporate the role of the inhabitants of the Catholic King's dominions in Europe, Asia, Africa and the Americas in the analysis of how imperial hegemony was possible, how it evolved and how it was appropriated at each moment by these societies. In this way, it will be possible to

understand the strengths, limits, permanence and effective options of an empire made by people.

KEYWORDS: hegemony; evolution; resources; Empire; Hispanic Monarchy; historiography.

Alberto Marcos Martín. Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Valladolid. Ha sido director del Instituto Universitario de Historia Simancas de la Universidad de Valladolid y desde 2006 lo es de la Cátedra “Felipe II”. Sus investigaciones actuales se centran, por un lado, en el estudio de la fiscalidad y las finanzas públicas de la Corona de Castilla, y por otro, en el esclarecimiento del proceso de enajenaciones del patrimonio regio impulsado por los Habsburgo españoles durante los siglos XVI y XVII.

Correo electrónico: alberto.marcos.martin@uva.es

ID ORCID: 0000-0003-1190-127X

José Javier Ruiz Ibáñez. Catedrático de Historia, especialista en historia política de los mundos ibéricos en la Edad Moderna temprana, en las relaciones entre teoría y práctica política y en la proyección del poder ibérico más allá de sus fronteras.

Correo electrónico: jjruiz@um.es

ID ORCID: 0000-0001-6539-7617

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER:

IMPACTOS DE HEGEMONÍA. LOS MUDABLES CIMIENTOS DEL PODER IMPERIAL HISPÁNICO

Una entidad política tan compleja, extensa y duradera como fue la Monarquía Hispánica tuvo un efecto variado y multiforme en sus diversos territorios y en las gentes que los habitaron. Hace ya un buen tiempo que preguntarse cómo afectó a la vida de las personas su pertenencia a los dominios de los Habsburgo de Madrid colocó a la investigación en la senda de tener que explicar las nervaduras que enlazaban ese poder pluricontinental con la peripecia de las gentes locales. Sin embargo, las respuestas dadas han estado mediadas hasta hace unas décadas por una serie de persistentes bloqueos analíticos que veían a las sociedades de esa Monarquía, y más aún a las que estaban allende la Península Ibérica, como simples pacientes de las decisiones de la corona en sus dinámicas imperiales y en su consecuente proyección fiscal. La historia económica y la historia política clásica heredaron y reactualizaron en el siglo XX los debates que ya desde finales del siglo XVI achacaban la falta de dinamismo de las sociedades ibéricas a los efectos catastróficos que tuvo sobre ellas el estrés que trajo el esfuerzo de sostener una hegemonía que se denunciaba era ajena a los intereses de los súbditos naturales del rey.

Esta percepción se alimenta de dos elementos complementarios pero diferentes. Por un lado, está la investigación histórica de base que ha venido corroborando de forma convincente que los costes del imperio fueron determinantes para desangrar las energías productivas de las sociedades que más contribuyeron a sostenerlo, y ciertamente no se debe olvidar que el debate clásico sobre los mismos es sin duda una de las propuestas más estimulantes para interpretar el sentido del poder hispano. Por otro, esa idea, la del imperio ruinoso, se tamizó, moralizó y dotó de diversos contenidos a lo largo de tres siglos, y sirvió como fuente en la que identificar y justificar el origen de las patologías que se querían diagnosticar en cada instante, desde la Ilustración al

siglo del progreso y de ahí al presente. Convertido casi en un lugar común literario y en un argumento recurrente histórico, su importancia creció cada vez más al ser sustancial para sostener las visiones mecánicas forjadas sobre un pasado-presente con el que reclamaban una ruptura necesaria. Esta segunda visión sirvió como zócalo para sostener los estereotipos que se atribuían a una Monarquía de la que se asumía que no sólo tiranizaba a las poblaciones a las que dominaba, sino que por su propia perversidad las llevó necesariamente al declive económico y a la postración moral: desde esta perspectiva la ruptura con el Antiguo Régimen y su reemplazo por un modelo liberal, nacional y, ahora, poscolonial parecía la única alternativa.

La investigación histórica permite superar los lugares comunes en los que el discurso moral o político encierra las interpretaciones del pasado, y la comprensión de la gestión de la hegemonía de la Monarquía Hispánica es un caso ejemplar. La renovación de los estudios sobre los mundos ibéricos que se ha dado en las últimas décadas ha permitido superar las visiones de la articulación política fundadas en el binomio simple de centro-periferia y ha puesto de relieve el enorme protagonismo de las poblaciones locales en la generación y gestión del poder imperial. Este punto de vista no invalida lo ya aprendido sobre los efectos a escala macro que tuvo la búsqueda de la hegemonía por parte de la Monarquía, sino que lo complementa con una necesaria reflexión sobre quién, cómo y por qué participó en ese proyecto. No se trata sólo de ver la otra cara de la medalla, sino de interpretar su sentido en conjunto.

Este dossier parte, por lo tanto, del supuesto de que la hegemonía hispánica, su construcción, desarrollo y debilitamiento, fue un proceso que sumó a múltiples actores, que no sólo reaccionaron respecto a las necesidades de la Monarquía sino que las hicieron posibles. No se trata sólo de volver al momento fundacional del entramado político que terminó cuajando en el poder hispano, aunque es cierto que es ahí, en el ciclo de violencia que enmarcan las guerras civiles y conquistas de finales del siglo XV y primeras décadas del siglo XVI, donde se puede percibir con toda nitidez el papel determinante que en la forja del poder imperial tuvieron tanto servidores indirectos del rey como nuevos súbditos que, al reconocer su autoridad, extendían en realidad su dominación territorial. En el desarrollo de la Monarquía las decisiones activas o los comportamientos pasivos de la élite, pero también de toda la población, contribuyeron a articular el poder imperial. Sin los expedientes que atraían y movilizaban unos recursos

necesarios el rey católico no hubiera podido mantener su política exterior, ni garantizar la protección de sus señoríos. Por razones diversas y no necesariamente uniformes ni compartidas de manera universal, una parte sustancial de sus diversos dominios se implicó en la hercúlea tarea de sostener la posición de la Monarquía. Obviamente estaba la presión coactiva que pudieran sufrir los súbditos del rey de sus agentes en tanto que contribuyentes y los vecinos de las ciudades cuando tenían la obligación de participar en la defensa. Había otras acciones que incorporaban un mayor grado de voluntariedad y que reforzaban la simbiosis entre el poder soberano y los intereses de unos particulares que invertían sus dineros, vidas y esperanzas en una administración regia de la que buscaban que confirmara sus aspiraciones sociales, políticas o económicas. Comprar deuda pública, adquirir un oficio, contratar un asiento, sentar plaza en el ejército o migrar hacia un territorio donde el rey reclamaba que se concentrara mayor población, entregar un donativo... eran, todos ellos, y entre tantos otros, actos positivos que redefinían la relación entre el rey y la población, la forma de implicarse aquella en la política imperial.

El entramado puesto en pie para desarrollar y justificar la hegemonía española ofrecía un amplio campo para que en él se situaran múltiples expectativas. El abanico de opciones es muy amplio. En él se incluiría a los mercaderes que en Extremo Oriente o en las costas atlánticas esperaban que se les abrieran oportunidades de negocio gracias a los acuerdos logrados por su rey hasta los financieros que buscaban obtener un pingüe beneficio gracias al sistema de asientos que permitía situar el dinero recaudado en las fronteras militares donde el gasto en la guerra consumía cantidades ingentes. También estarían los inversores que buscaban obtener un tipo de renta honorable que disipara cualquier duda sobre la legitimidad y honorabilidad de sus orígenes, quienes buscaban confirmación a procesos de movilidad política y social que sólo el rey podía dar con el reconocimiento o la atribución de nuevas dignidades, las personas que se implicaban directamente en el servicio al soberano integrando la administración o el ejército, o, incluso, el clero que dependía en una parte significativa de la voluntad del príncipe para sus promociones.

Bien fuera por interés, bien por necesidad o bien por ambos elementos los súbditos del rey no sólo se posicionaron ante la hegemonía real, sino que en realidad la hicieron posible, permitiendo al soberano poner en pie una política enormemente

ambiciosa y medir el impacto de sus fracasos. Existió una conciencia creciente de pertenencia a una entidad política cuyos intereses y obligaciones iban mucho más allá de los dominios particulares. Los mecanismos de formación y evolución de esa identidad eran múltiples y estuvieron en continua evolución. No sólo se trataba de las cada vez mejor conocidas ceremonias de información, sino de la amplia circulación de correspondencias, relatos y personas que permitían interpretar la propia lealtad a un príncipe particular -en tanto que soberano de un dominio concreto- junto a la fidelidad a un proyecto mayor y novedoso. El gusto por las crónicas, de América o Flandes, los ciclos martiriales modernos, la presencia de los escenarios imperiales en el teatro clásico hispano, la irrupción de los veteranos en las sociedades locales, todo ello permitía reducir el exotismo de lo ajeno e incorporarlo a las concepciones del mundo, tal y como se veía desde cada rincón.

Verse en el mundo, incluso considerar que el poder del que se formaba parte tenía un papel dominante en él, podía ser declinado desde múltiples ángulos (orgullo, participación, xenofobia), pero eso implicaba que se asumiera como positiva o aceptable la política de hegemonía, sobre todo cuando a escala local estaban muy presentes los sacrificios necesarios para mantenerla. No se trataba de unas sociedades atónicas o sin política, ni ésta se limitaba a las tierras europeas. Las élites en particular y los contribuyentes en general reaccionaban con energía frente a aquellas demandas regias que se juzgaban como nocivas contra la salud de los reinos y las leyes de los señoríos. La estructura político administrativa de la Monarquía se fundaba en el respeto a dichas leyes, las cuales solían reclamar que los dineros se emplearan en la salvaguarda de los reinos, que no se enajenaran los patrimonios regios, que se limitara el endeudamiento y que se contuviera una deriva fiscal que dañaba la estabilidad económica. No sólo en las cortes y en los estados se alzó la voz contra las demandas del rey llegando incluso a forzarle a hacer cambios radicales en su política exterior, como sucedería en la década de 1590. El grado de identificación con la política hegemónica se negociaba en cada ciudad cada vez que se le pedía un donativo y en cada aldea cada vez que se activaban mecanismos de evasión fiscal o cuando los mozos se convertían en prófugos para evitar la llamada a las armas.

Es interesante comprobar que tales formas de resistir eran en realidad formas de negociar. La Corona logró mantener su atractivo por largo tiempo y siguió drenando

recursos hacia ella, en parte porque con su fiscalidad y venalidad estimulaba una competición social generalizada. Así las instituciones locales, los particulares y las familias podían sufrir la política regia que desgastaba la economía y hacía evolucionar el reparto socioinstitucional del poder siempre y cuando pensaran que podían salir beneficiados con el mantenimiento o la adquisición de nuevos privilegios. La historia ha mostrado en las últimas décadas cómo esto daba lugar a una tensión constante, pero raramente derivaba en una puesta en cuestión efectiva de la legitimidad del sistema.

Magnitud y temporalidad son dos elementos necesarios para comprender la interacción que la posición internacional de la Monarquía tuvo sobre la población y sus respuestas. La multiplicidad territorial y jurisdiccional de los dominios del rey católico, del rey de España por usar un apelativo recurrente desde el siglo XVI allende y aquende sus fronteras, hizo que desde los diversos espacios donde este ejercía su superioridad se diera un significado diferente a su posición dominante y a las consecuencias que debía tener para cada territorio. La religión universal, la tradición política local, las necesidades militares, la participación de los autóctonos en las empresas imperiales y el beneficio que podía sacar de ellas o las experiencias culturales y los saberes que circulaban en los dominios ibéricos, todo ello se imbricaba para interpretar las exigencias y oportunidades que ofrecía la administración regia. Por supuesto, el impacto de la hegemonía española no sería el mismo para los vasallos musulmanes norteafricanos del rey (que requerían de su auxilio para sostenerse militarmente frente a los turcos y sus socios) que para los comerciantes del Río de la Plata (cuyo interés tenía mucho más que ver con el comercio y con la competencia de las otras potencias europeas, singularmente Portugal, en la zona). De igual manera, la posición relativa de la Monarquía Hispánica varió mucho entre los siglos XVI y XVIII. De ser un agregado de dominios a erigirse en una potencia agresiva que desplegó una ambiciosa política expansiva, de ejercer un potente liderazgo sostenido en la reputación a depender de sus socios exteriores para conservar sus territorios, de tener una fuerte posición en Europa a quedar limitada a sus ámbitos atlánticos, de ser, en suma, una potencia hegemónica a verse reducida al papel de un poder de segunda fila. Estos contextos generaron las diversas iniciativas gubernamentales, pero es en esa dinámica donde encontramos también las respuestas que a ellas dieron las sociedades locales.

Los campesinos castellanos, los mineros de la audiencia de las Charcas, los comerciantes de Amberes, los esclavos huidos de Cartagena de Indias o del presidio de Orán, los pescadores valencianos, los letrados de Canarias, los jesuitas fundidores de cañones en Filipinas, los burgueses de Saint Omer o los pijaos que interactuaban en la zona del Magdalena con las fuerzas reales, por muy lejanos que estuvieran en sus experiencias, saberes y expectativas, vieron sus vidas afectadas por la hegemonía imperial. Dependiendo del momento, el gobierno del rey de España podría destinar recursos a unos territorios u otros, sería más comprensivo (mediando dinero o no) con las peticiones de sus súbditos, definiría una política comercial menos restrictiva o emprendería guerras internacionales que directa o indirectamente les afectarían. Es cierto que el eco de la política imperial se iba a escuchar con diversas cadencias e intensidades en cada uno de los dominios del rey, pero esa política y las circunstancias que creaba sí eran comunes para todos y, lo que es igual de importante, su evolución en el tiempo medio y largo también lo era. En términos metodológicos esto supone una importante oportunidad para comprender los mundos ibéricos, dado que se trata de un factor exógeno común durable en el tiempo que tuvo consecuencias sobre cada espacio, es decir un mínimo común denominador a partir del cual se puede identificar los elementos compartidos por todas esas sociedades y aquellos que las singularizaban. Una opción de investigación que procede del estudio de la práctica (social, política, económica, fiscal o defensiva) que ya ha sido desplegada para temas concretos por nuestro equipo de trabajo.

Estudiar desde este punto de vista el impacto del imperio requiere considerar en el mismo estrato analítico a múltiples agentes que tenían estatutos diferentes, problemáticas disímiles y ámbitos de actuación singulares. Todos ellos compartían, no obstante, la misma temporalidad y esta se definía por los requerimientos, las incertidumbres, los azares y las representaciones de la política imperial. Por ejemplo, para mediados de la década de 1590 las poblaciones fronterizas en general y marítimas en particular de la Monarquía se vieron tensionadas por las ofensivas concéntricas de los enemigos de Felipe II, mientras que los espacios más al interior fueron requeridos por doquier a aumentar su contribución fiscal. Apenas una década después, y ya lograda una cierta pacificación internacional, el rey católico pudo liberar recursos para hacer frente, con fortuna diversa, a las poblaciones que se juzgaban como no sometidas. El

reforzamiento militar en Chile tras 1598 fue posible, en parte, por la siempre relativa paz en Flandes, y la expulsión de los moriscos no sólo lo fue igualmente por ello, sino que tuvo un importante componente compensatorio de ese fracaso en el Septentrión. Se podría argumentar que la relajación de la tensión exterior permitió intentar consolidar la disciplina interior, lo que a grandes rasgos parece confirmarse, más aún cuando son esos años los de la puesta en pie de una verdadera política contrarreformada.

Las tendencias generales explican contextos y oportunidades, pero hay que evitar las interpretaciones demasiado mecánicas o generalistas. Constatar los estímulos comunes no basta para entender el impacto de la hegemonía. Como se ha indicado, aquél era el resultado de complejas dinámicas sociopolíticas moduladas por múltiples factores endógenos. Así cada sociedad pudo metabolizar el impacto imperial de una forma propia pero no aislada de los otros señoríos que en no pocos casos sirvieron de espejo para dar sentido a las acciones propias. En la suma y las interacciones de todas esas dinámicas se puede interpretar el verdadero impacto de la política imperial, un impacto cuyo protagonismo se desbordaba de la corte, pero no se estancaba tampoco en la aldea.

En este contexto de un análisis complejo del sentido mismo de la hegemonía, como motor de cambios en los dominios hispánicos, se ha propuesto a una serie de especialistas que enfoquen sus efectos sobre situaciones y temáticas concretas. No se busca con ello agotar el tema, ni necesariamente realizar una historia multiterritorial, sino mostrar este punto de vista hace que realidades y temáticas diferentes se puedan declinar con una gramática común.

El dossier incluye un cuerpo central de textos sobre la obtención de recursos y su colocación en los frentes de guerra, uno de los elementos que ponían en relación directa la política de la Monarquía con la población y hacían evolucionar las relaciones sociales locales. Álvarez Nogal y Serrano Hernández analizan la recepción del dinero en Castilla e Indias y su circulación dentro de la Monarquía, Marcos Martín muestra cómo la venalidad regia transformó la economía local, cambiando los equilibrios y descapitalizando aún más a las sociedades, Andrés Ucendo y Lanza García estudian los cambios en el valor de la moneda en el siglo XVII, otro elemento de fiscalidad extraordinaria, que desestructuraba las posibilidades económicas y, finalmente, Jumar verifica que la organización del comercio por parte de las élites del Río de la Plata les

permitió adaptar sus beneficios a un entramado monárquico que estaban construyendo en su relación con las posiciones portuguesas. Desde estos puntos de vista se complica y explica mucho mejor la percepción habitual de una economía predatoria que contrapone sociedad civil y poder político como si fungieran en dos universos diferentes. El impacto del Imperio era bien real, pero sólo se explica por movilizar intereses muy diversos y lo suficientemente amplios para construir y sostener una base social suficiente para reproducir su dominación.

Si el debate sobre los costes del Imperio ha alcanzado una notable madurez interpretativa, sus hipótesis se complementan bien con las de la historia de la práctica política, lo que invita a un diálogo que supere barreras de especialización clásica. El segundo bloque de contribuciones se centra en visiones del ejercicio mismo de la política y de sus representaciones. Se entiende aquí que lo político desbordaba los marcos habituales cortesanos, así que nuestra aproximación se hace desde diversas escalas y puntos de vista, lo que, una vez más, permite insistir en que los procesos históricos se juegan a múltiples niveles. Celaya Nández trata de las posibilidades y límites de actuación de los virreyes peruanos frente a las nuevas amenazas surgidas por la debilidad de la Monarquía en las décadas finales del XVII, mientras que López Martínez y Ruiz Ibáñez constatan que la representación del mundo, y de sus posibilidades por los agentes hispánicos, dependió de las oportunidades políticas y de los contextos geoestratégicos. Los actores, lejos de ser estáticos, definían y movilizaban, por lo tanto, los recursos disponibles en cada momento, fueran estos tradicionales o novedosos; para verificarlo, Gómez García presenta el enorme peso del humanismo renacentista en la autorrepresentación de las élites indias del valle de Puebla-Tlaxcala, mientras que Lomas Cortés parte del caso de la incorporación de Larache para identificar las múltiples implicaciones, representaciones y actores que convergían y hacían posible una acción de expansión imperial. En fin, Bautista y Lugo muestra cómo los americanos se hicieron presentes en la corte de Valladolid y Madrid y, buscando mercedes, adaptaron sus discursos a las argumentaciones que resultaban exitosas en el entorno regio.

Como coordinadores del dossier consideramos que su lectura no sólo permite la suma de visiones parciales, sino que invita a reflexiones metodológicas de hondo calado sobre cómo interpretar los efectos y las realidades de un poder como fue la Monarquía

Hispanica. Nuestro punto de vista nace de la experiencia acumulada y de las propuestas de los equipos participantes en los proyectos *Hispanofilia IV: Los mundos ibéricos frente a las oportunidades de proyección exterior y a sus dinámicas interiores*, HAR2017-82791-C2-1-P, e *Hispanofilia V: Las Formas de interacción con el mundo: cautiverio, violencia y representación*, PID2021-122319NB-C21; así como de las producidas en el contexto de la *Red de Excelencia sobre la Movilidad de las Sociedades y las Fronteras de los Mundos Ibéricos (Coderex2): RED 2018-102360-T* (financiados por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa). Esta apuesta historiográfica ha cristalizado en trabajos colectivos como los de Alberto Marcos Martín y Carlos Belloso Martín (eds.), *Felipe II ante la Historia. Estudios de la Cátedra “Felipe II” en su 50 Aniversario*, Valladolid, (Universidad de Valladolid, 2020), y Juan Francisco Pardo Molero y José Javier Ruiz Ibáñez (eds.), *Los mundos ibéricos como horizonte metodológico. Homenaje a Isabel Aguirre Landa* (Valencia, Tirant Lo Blanch, 2021), cuya lectura aquí recomendamos para aquellos que quieran ampliar un debate que queda abierto en estas páginas.